MATRIZ DE EVALUACIÓN

ConvocatoriaNo.:	CP-001-2025	**Proyecto:**	UN SAFARI EN NUESTRO PATIO
Propuesta No.:	18	**Proponente:**	Punta Mulata Producciones SAS
		Título:	FAUNÁTICOS: UNA AVENTURA ANIMAL

PUNTAJE GLOBAL DE LA PROPUESTA:	**82.00**

1. PERTINENCIA PARA CAPITAL		
PUNTOS QUE OTORGA	***OBSERVACIONES DEL JURADO***	***PUNTAJE OBTENIDO***
Máximo 5 puntos	La propuesta responde a la descripción del proyecto contenida en las condiciones de participación, traslada adecuadamente los objetivos planteados en un formato audiovisual que combina ficción y no ficción de manera coherente y articulada. La propuesta está acorde con los lineamientos editoriales para los contenidos del canal en 2025, especialmente el redescubrimiento y apropiación de la ciudad, el fomento al cuidado colectivo del territorio, y la exploración, descubrimiento y goce de Bogotá urbana y rural. La investigación planteada es adecuada para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, presenta profundidad suficiente y estrategias claras descritas por etapas para garantizar un adecuado abordaje de los diferentes aspectos del proyecto. Plantean como ejes para la definición del contenido varias disposiciones de la ONU y sus organismos como son los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con la educación de calidad que fortalezca habilidades críticas y la conservación de la biodiversidad local; también incluye otros conceptos orientadores como la visión biocéntrica en contraposición a la antropocéntrica, la importancia del arte, juego e imaginación en la construcción de conocimiento para las infancias, la empatía interespecie, el pensamiento ecológico y la ciudadanía activa.	5.00

2. CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL		
PUNTOS QUE OTORGA	***OBSERVACIONES DEL JURADO***	***PUNTAJE OBTENIDO***
Máximo 40 puntos	La propuesta responde a la descripción del formato requerido en las condiciones de participación, incluye las secciones allí propuestas y suma otros segmentos que introducen un enfoque particular al formato al incluir tres personajes ancla, dos adultos y una niña, cada uno con un rol bien definido tanto en los segmentos de ficción propuestos como en los de no ficción. Desarrolla con claridad la estructura de los tres componentes del proyecto, esto es, microprogramas, videocast y especiales; se plantea una conexión entre los diferentes componentes que está dada desde la ficción propuesta y también desde la experticia del personaje que sería anfitrión de los videocast (Tati) lo cual es coherente e interesante. Se destaca que en varios aspectos de la propuesta hay estrategias para aprovechar la capacidad de Tati de crear música permitiendo que existan experiencias de cocreación con los niños y niñas invitados no solo desde lo plástico/visual sino también desde lo sonoro. En cuanto al segmento de creación artítsitca, la propuesta de casting para el mediador genera dudas en cuanto a su capacidad para conectar con los niños y niñas tanto invitados como de la audiencia. Tampoco es muy claro cómo la experticia del personaje ancla (Randy) puede ser aprovechada para la creación de los protagonistas pues siendo su fuerte el collage digital, el cual se construye a partir de imágenes pre existentes, no es claro cómo se da esa guía para que sea un espacio donde los niños y niñas puedan crear con su particular mirada. La estrategia para la creación de la historia que luego se trasladará a la animación genera dudas, se propone un cadáver exquisito guiado por Vicky donde participan por turnos los niños y niñas invitados, pero teniendo en cuenta que según se describe en las sinopsis de capítulos y otros apartados del documento no siempre serán grupos sino que puede ser solo un protagonista, no es claro cómo se aplicaría este método en tales casos. También se indica que en todas las historias se buscará que el animal cumpla una función útil para los humanos, esto contradice principios orientadores para el contenido mencionados en el apartado de investigación como la visión biocéntrica de los ecosistemas, además de requerir una incidencia del equipo de producción para direccionar la historia hacia ese resultado que limitaría la expresión libre en esa experiencia de cocreación. Los diferentes componentes de la propuesta en cuanto a lo audiovisual están claramente descritos, están bien articulados y tienen sentido con la propuesta narrativa a excepción de la sección animada; la referencia propuesta tiene un alto nivel de complejidad y no hay descripción clara de cómo se lograría ese nivel usando la técnica de stop motion ni de cómo se crearían los insumos para ello en el segmento de creación artística. Las muestras audiovisuales del equipo no cumplen por completo con la calidad requerida para el proyecto. Si bien los roles de dirección y dirección de fotografía evidencian el nivel esperado, la de dirección de animación presenta una complejidad muy inferior a la referencia incluida en la propuesta creativa.	30.00

3. ALCANCE MULTIPLATAFORMA		
PUNTOS QUE OTORGA	*OBSERVACIONES DEL JURADO*	*PUNTAJE OBTENIDO*
Máximo 5 puntos	Los contenidos propuestos responden a lo requerido en el apartado de convergencia para el proyecto. Incluye además ocho (8) contenidos en audio correspondientes a los estribillos cocreados con los niños y niñas invitados en los videocast.	5.00

4. VIABILIDAD Y COHERENCIA DE LA PROPUESTA		
PUNTOS QUE OTORGA	*OBSERVACIONES DEL JURADO*	*PUNTAJE OBTENIDO*
Máximo 32,5 puntos	La propuesta de producción responde a la descripción del proyecto contenida en las condiciones de participación y a la propuesta creativa. El cronograma, el presupuesto y la estrategia de producción son coherentes con el diseño del proyecto propuesto y con los requerimientos de entregables preestablecidos. La propuesta atiende a todos los requerimientos de producción exigidos para el proyecto, se contemplan los insumos requeridos para la convergencia, material adicional y música original. Los valores en el presupuesto son coherentes con las tarifas del mercado y los presupuestos proyectados por CAPITAL pero presenta inconsistencias. Se incluye un rubro de podcaster y editor web para 16 capítulos, lo cual excede lo requerido ya que son 8 videocast en total, no se evidencia quién será responsable de la edición de los videocast. El asistente de edición figura en el equipo humano pero no tiene asignación presupuestal. Aunque se prevé transporte y alimentación para 16 capítulos, no se incluyen estos rubros para la grabación de los videocast ni de los especiales. El cronograma evidencia los cuatro pagos y las entregas exigidas para cada uno. Tiene los tiempos de revisión y ajustes por parte de la dupla de seguimiento de CAPITAL. Está contemplada la entrega final del proyecto dos semanas antes de la fecha prevista para la finalización del contrato pero no se incluye la escaleta correspondiente al videocast 8. Se plantea la grabación y edición de 16 videocast, cuando la convocatoria establece que son 8. La finalización de los capítulos 15 y 16 más los especiales, está contemplada antes de la colorización. La propuesta responde a los requerimientos de producción formulados como el plazo de ejecución del contrato y el valor total planteado para la convocatoria presentado en las condiciones de participación.	26.00

5. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA REGIONAL		
Máximo 6 puntos	El proponente es persona jurídica con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.	6.00

6. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA		
Máximo 10 puntos	El proponente ofrece servicios 100% nacionales o extranjeros que aplican principio de reciprocidad.	10.00

7. INCENTIVO A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD		
Máximo 1 puntos	No presenta.	0.00

8. INCENTIVO A MIPYMES		
Máximo 0.25 puntos	No cumple. El certificado no se diligencio de manera correcta, no se indica el nombre de la persona que realiza la manifestación ni el nombre de la empresa; adicional no se encuentra suscrito por el contador	0.00

9. INCENTIVO A EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		
Máximo 0.25 puntos	No cumple. El certificado no se diligencio de manera correcta, no se indica el nombre de la persona que realiza la manifestación ni el nombre de la empresa; adicional no se encuentra suscrito por el contador.	0.00